

Reporte Semanal Cámara de Centros Comerciales

Semana del 05 al 09 de mayo de 2025



Monitoreo legislativo semanal

I. Derecho Laboral y proyectos de interés

- 1. Proyecto de ley que modifica la ley 19.973, que establece feriados, para incorporar el viernes santo como feriado irrenunciable (Bol. N°17.456-13).** Los proyectos tanto de la Cámara como del Senado no han vuelto a generar interés luego del feriado de semana santa. Por ello, a excepción de que ocurran hechos puntuales que permitan reabrir el debate, resulta poco probable que la iniciativa sea discutida prontamente.
- 2. Proyecto de ley que establece el día 18 de abril de 2025 como feriado obligatorio e irrenunciable para los trabajadores del comercio (Bol. N° 17.458-13).** El 9 de abril, la secretaria de la Comisión de Trabajo del Senado dio cuenta del proyecto, pero advirtió que las mociones presentadas en la Cámara de Diputados podrían tener una velocidad de tramitación mayor. En ese sentido, después de advertir este hecho, la presente moción no ha vuelto a ser discutida.
- 3. Proyecto de ley que establece multas para los electores que no sufraguen en elecciones y plebiscitos (Bol. N°17.000-06).** El senador del Frente Amplio, Juan Ignacio Latorre, solicitó a la sala la posibilidad de que haya una segunda discusión de la iniciativa, con el objeto de entregar más tiempo para estudiar las implicancias del proyecto.
- 4. Proyecto de ley que modifica el horario de cierre de los centros comerciales (Bol. N° 17.187-13).** El proyecto no se encuentra en las prioridades del Ejecutivo y, ante la falta de discusión y de apoyo político, resulta poco probable que el proyecto vuelva a ser analizado prontamente.
- 5. Proyecto de ley misceláneo (Bol. N° 17322-03).** La Comisión Mixta sesionó para resolver la discrepancia producida entre las cámaras en relación al artículo 32 del proyecto, que modifica la Ley que crea el Fondo de Emergencia Transitorio por Incendios. En concreto, se hizo un ajuste menor a la redacción de dicha norma para solucionar un error de redacción que no permitía entender su finalidad. Solucionado tal problema la comisión despachó el proyecto a la sala de la Cámara de Diputados para que proceda a su votación, lo cual debería ocurrir mañana.

También se intentó reabrir el debate respecto del artículo 33 que modifica el Código de Aguas para permitir que la Dirección General de Aguas (DGA) autorice, bajo ciertas condiciones, nuevas explotaciones en zonas de prohibición, y el artículo 34 que modifica la Ley N°21.600, que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas, en orden a permitir que en los humedales que son sitios prioritarios se realicen determinadas acciones, actividades u obras públicas.

No fue posible la apertura del debate respecto de tales normas, porque las comisiones mixtas deben abocarse a solucionar las discrepancias entre las cámaras

y sólo es posible abordar otras materias cuando ello es necesario para resolver tales discrepancias.

6. **Proyecto que otorga un permiso laboral para vocales de mesa (Bol. N.º 17.221-13).** La Comisión de Trabajo de la Cámara discutió la iniciativa el pasado martes, 6 de mayo, donde se aprobaron dos nuevas indicaciones: un permiso laboral de un día para vocales de mesa (excluyendo plebiscitos y segundas vueltas), y el derecho a justificar inasistencias académicas para estudiantes que ejerzan como vocales. Ambas propuestas fueron declaradas admisibles y aprobadas tras un extenso debate sobre su alcance y aplicabilidad. Por tanto, el proyecto fue despachado a la Sala, donde el diputado Ibáñez (FA) será su informante.
7. **Proyecto de equidad salarial entre hombres y mujeres (Bol. N.º 10.576-13).** La Comisión de Trabajo del Senado ha estado abocada a abordar el proyecto de contrato de buceo (Bol. N.º 17.005-13) y, durante las próximas semanas la Comisión debería seguir destinada a discutir los contenidos del proyecto, ya que aún no han iniciado la votación respectiva.
8. **Proyecto que extiende el posnatal parental (Bol. N.º 17.049-13).** La Comisión de Trabajo de la Cámara no ha vuelto a citar para discutir el proyecto, sino que se ha dedicado a discutir otras iniciativas. Con todo, es probable que prontamente pueda ser discutido, ya que el 28 de abril pasado venció el plazo para presentar indicaciones.
9. **Proyecto que interpreta que el principio de confianza legítima es aplicable a los empleos a contrata que indica (Bol. N.º 17.247-13).** La Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados no tiene contemplada en su agenda la discusión del proyecto. A su vez, el Ejecutivo ha señalado abiertamente su postura contraria, por lo que resulta poco probable que el proyecto vuelva a discutirse prontamente.
10. **Proyecto que crea un nuevo sistema de calificación de enfermedades profesionales (Bol. N.º 17.237-13).** De acuerdo al calendario legislativo de la próxima semana, la Comisión de Trabajo de la Cámara no ha citado el proyecto. Cabe señalar que esta semana no se discutió el proyecto, pues la Comisión se encuentra a la espera de las indicaciones comprometidas por el Ejecutivo antes de continuar la discusión.
11. **Proyecto que prohíbe el otorgamiento de propinas en establecimientos que no cuenten con garzones (Bol. N.º 17.020-13).** El proyecto fue rechazado el día 06/05/2025 en la Sala de la Cámara de Diputados en su primer trámite constitucional, por lo que la iniciativa fue archivada.

II. Sector financiero y protección de los consumidores

1. **Proyecto que mejora la protección de los derechos de los consumidores en el ámbito individual fortaleciendo al Sernac (Bol. N.º 16.271-03).** El proyecto pasó a la Comisión de Hacienda de la Cámara el día 24/03/2025 y desde entonces no ha sido discutido. De acuerdo a las citaciones para la próxima semana, dicha Comisión estará abocada a recibir audiencias para el proyecto que reajusta el monto del ingreso mínimo mensual durante la próxima semana.

III. Medioambiente y sostenibilidad

1. **Proyecto de ley que fortalece y mejora la eficacia de la fiscalización y el cumplimiento de la regulación ambiental a cargo de la Superintendencia de Medio Ambiente (Bol. N.º 16.553-12).** La Comisión de Medio Ambiente del Senado no ha fijado el proyecto en tabla para la próxima semana. En su lugar, la Comisión se encuentra en la tramitación de otros proyectos, tales como el denominado “Río Protegido” y la modificación al Código de Aguas. Sin embargo, el Ejecutivo renovó la urgencia calificada de suma para este proyecto, con fecha 07 de mayo, por lo que es probable que su discusión inicie en las próximas sesiones.
2. **Proyecto de ley que fortalece la institucionalidad ambiental y mejora su eficiencia (Bol. N.º 16552-12).** En base a los lineamientos entregados por el Ministro de Hacienda, donde se refirió a las prioridades legislativas del Ejecutivo, el proyecto no se encuentra en la agenda priorizada. Además, la Comisión de Hacienda del Senado tiene muchos proyectos pendientes, por lo que las próximas semanas serán claves para determinar su viabilidad.

IV. Leyes en seguimiento

1. **Ley 21.735, que crea un nuevo sistema mixto de pensiones.** La Superintendencia de Pensiones no ha publicado nueva normativa en consulta.

Agenda de la próxima semana

El Congreso Nacional retomará su actividad legislativa regular y, de momento, están citadas las siguientes comisiones de interés:

Lunes 12 de mayo

La Comisión de Hacienda del Senado discutirá el proyecto que establece una **Ley Marco de Autorizaciones Sectoriales** (Bol.Nº 16566-03).

Miércoles 14 de mayo

La Sala de la Cámara deberá votar el informe de la Comisión Mixta encargada de subsanar las diferencias surgidas en el proyecto de **ley “Misceláneo”** (Bol. N°17.322-05).



Proyectos de interés ingresados

- No han ingresado iniciativas de interés.